MEDIO: EL ECONOMISTA SECCIÓN: URBES Y ESTADOS

PÁGINA: 31

FECHA: 05/NOVIEMBRE/2019



Jalisco y Zacatecas, al alza

Redacción EL ECONOMISTA

FITCH RATINGS aumentó las calificaciones a la calidad crediticia de los estados de Jalisco (a "AA-(mex)" desde "A+(mex)") y de Zacatecas (a "A(mex)" desde "A-(mex)"); ambos con perspectiva Estable.

Para las dos entidades, la nota crediticia considera una razón de repago de la deuda y cobertura del servicio de la deuda que da un puntaje combinado de "aa" en la sostenibilidad de deuda. Jalisco presenta un perfil de riesgo de rango medio bajo (los factores clave de riesgo de los gobiernos locales sólo pueden ser clasificados en un rango medio o más débil), mientras Zacatecas, un perfil más débil.

Una de las fortalezas jaliscienses es la solidez de los ingresos, debido a la recepción estable de transferencias federales; en el periodo 2014-2018, aportaron en promedio 87.4% de sus ingresos operativos.

Jalisco presenta un control moderado en el gasto operativo en relación al comportamiento de sus ingresos operativos.

Otra fortaleza, al igual que Zacatecas, es que en el Sistema de Alertas de la SHCP, clasifica el endeudamiento de Jalisco como sostenible, lo que le permitiría, de acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera, contratar hasta 15% de los ingresos disponibles.

Para Zacatecas, Fitch consideró que el marco institucional de la fuente principal de ingresos del estado, correspondiente a la asignación de transferencias y su evolución, es estable. Se espera que el impuesto ecológico implementado por la entidad sea significativo en el mediano y largo plazos; el impacto positivo aún no se ha reflejado en las finanzas estatales. En el 2018, los impuestos representaron 3.7% de los ingresos operativos.

La flexibilidad del estado para incrementar sus ingresos se centra, principalmente, en su base de contribuyentes. El gobierno está implementando un sistema tributario integral para optimizar el cobro de impuestos; se modernizó el sistema tributario con el fin de unificar los patrones de los contribuyentes.

estados@eleconomista.mx